

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Miércoles 11 de Diciembre de 1918.

Número 18.761

## El problema autonomista.

El Ayuntamiento de Almería dió una nota patriótica en la sesión del lunes: afirmó su amor a España y, abogando por la descentralización, rechazó y protestó de las tendencias separatistas. España ante todo; la unidad de la patria sobre todo. Esa fué la esencia del acuerdo.

Aplaudimos a los concejales por su actitud. No son estos asuntos, propios a tratar en las sesiones municipales; pero como se ha puesto de moda que los Concejales y las Diputaciones opinen y exterioricen su criterio en asuntos de esta naturaleza, ha sido oportuno que nuestro Ayuntamiento también lo exteriorice, pero haciendo resaltar la simpática nota del amor a España. Próxima a reunirse la Diputación provincial, esperamos que también dé su nota de españolismo.

Y ya con la pluma en la mano, no nos limitaremos a comentar este grato suceso. Diremos algo del problema autonómico, tan traído y tan llevado en estos días.

La guerra, planteó un problema único ante la gravedad de sus consecuencias, lo mismo para los beligerantes que para los neutrales. Ese problema era la *unión sagrada* de todos los ciudadanos. Esa unión significaba la deposición de los odios, el aplazamiento de todas las cuestiones políticas, la sumisión de los partidos ante el supremo interés de la patria. Y así hemos visto a Francia, minada por los políticos y por el antimilitarismo, ser un país admirable en la defensa de su Nación; a Inglaterra, aceptar el servicio obligatorio que repugnaba a sus costumbres; a Italia, acallar sus fermentos socialistas y como un sólo hombre, marchar al frente de batalla; a Alemania y Austria, cercadas y bloqueadas, hacer una religión del deber y del sacrificio; a Rusia, mandar sus hombres, muchos armados solamente con palos, al sacrificio del deber; a Servia, Monte-

negro y Rumanía, luchar hasta morir, y a los Estados neutrales estar atentos al movimiento fraticida con serenidad y unión. El espectáculo ha sido hermoso dentro de la grandiosidad de la catástrofe.

Sólo España—triste es decirlo—ha sido una excepción en esta hermosa unión sagrada. Desde el primer momento, quedó rota y surgieron los partidarios de la intervención aliadófila y los de no intervención germanófila, con todas sus estridencias, rebeladas en la prensa y en todas las manifestaciones públicas.

Ese estado de separación espiritual de los españoles, sostenido durante cuatro años, por un problema mundial que no nos afectaba directamente, nos ha encontrado, en el momento de la paz, divididos y llenos de pasiones, que se han traducido, primero en intentos de perturbación revolucionaria, y después en una fiebre autonomista que invade a España por los cuatro costados.

La unión sagrada no ha existido entre nosotros, que somos los únicos que a ella teníamos derecho, por nuestra neutralidad, nuestra posición y la altruista labor que ha llevado España en el pasado lustro, en favor de los beligerantes.

Y así ha surgido el problema autonomista, con una manifestación inoportuna. Y no porque no deba estudiarse y llegarse a la descentralización administrativa más tarde o más temprano, sino porque ese problema no debe abordarse hasta que España sea grande y fuerte, o a lo menos hasta que calmas todas las pasiones, se estudie con serenidad esa nueva fase de la vida española. Es toda cuestión de oportunidad y no eran estos los momentos oportunos para abordar el problema.

Pero los catalanes lo han precipitado y ellos son los responsables de este estado de co-

sas. Ellos, los privilegiados, los favorecidos por el resto del país, quieren un Estado autónomo, un Parlamento, un Gobierno, un derecho, un poder judicial, y una lengua propia. Esas proposiciones las ha conceptualizado separatistas el resto de España, pues los lazos que nos dejan de unión con la región, son puramente formularios y ante esta campaña catalana, el país ha respondido con su protesta más enérgica pidiendo solo la autonomía; la descentralización administrativa, pero sin mermar ninguno de los atributos de la soberanía y afirmando la unión, la compenetración y convivencia con España toda, una, sola e indivisible.

El problema así está claramente planteado: Cataluña que pide todos los privilegios antes apuntados y el resto del país que solo demanda la descentralización administrativa.

Todos los políticos de altura han opinado ya hace tiempo que la primera petición es imposible. El error de Cataluña—dice Sánchez Toca—es plantear el problema en el terreno de la soberanía, que como apuntó Maura con frase feliz, «no se puede entregar sino por la fuerza».

Una cosa es, pues, la libertad, la descentralización y otra la soberanía. La primera la podemos aceptar todos,—aunque acaso no todos estén capacitados para recibirla—sirviéndonos del proyecto de Maura sobre el Régimen de administración local, o de cualquier otro que lo mejore y lo complete; la segunda está en la Nación toda, en el Parlamento y nadie puede mermarla, regatearla ni discutirla.

Dios quiera que pronto cese este estado de intranquilidad que aqueja a España. Con orden, con unión y amor al país nos podemos salvar.

España una y magnánima siempre debe ser el espejo de las Naciones, por su grandeza y la caballeridad de sus hijos.

## Anis del mono.

Compradlo en el café Suizo, por que vende muy barato.

UN TELEGRAMA

## Cumpliendo un acuerdo.

El Alcalde, cumpliendo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de anteayer, ha dirigido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de ayer, acordó declarar su adhesión a las solicitudes que corporaciones análogas vienen elevando al Gobierno para la concesión de amplia autonomía que les permita ejercer libremente las facultades que les conceden las leyes orgánicas, cumplir fielmente cualquier función que el poder central le confie para el mejor servicio de la nación o del Estado y condenar enérgicamente toda petición expresa o tácita o aspiración encubierta o simulada de carácter colectivo o personal, que tienda a desligar o atenuar los lazos de solidaridad de todos los pueblos y sus organismos representativos con la nación una e indivisible, o atender a su soberanía o a la integridad de sus legítimos órganos de poder.

Tengo el honor de participarle a V. E. para conocimiento del Gobierno que preside, y le saludo respetuosamente.—El Alcalde Braulio Moreno».

## Seamos españoles.

La opinión pública española, está pendiente del problema planteado al gobierno dimisionario del señor García Prieto, por los individuos que integran la Mancomunidad catalana.

Bien está, el que se conceda, no solamente a Cataluña, sino a todas y a cada una de las regiones de España, una autonomía municipal, en que los individuos que rigen los destinos de un pueblo o provincia, no sean favoritismos de las altas esferas políticas, sino la expresión fiel de cada uno de los ciudadanos, reflejada en las personas que los gobiernan.

Pero los individuos mancomunados de Cataluña, por lo visto han tenido sueños de grandeza.

Han observado que durante la Conflagración mundial que nos asolaba, mientras la mayor parte de las regiones españolas sucumbían por no tener salida sus productos, ella permanecía en la opulencia y la mayor parte de sus productores se enriquecían.

¿A qué fué debido esto?

En primer lugar el haber dispensado los gobiernos una desmedida protección a las indus-

trias de aquella región, mientras las demás perecían por falta de proteccionismo.

Y en segundo término, a que nosotros «los españoles» acudíamos a sus mercados, comprando en ellos los artículos peores y más caros que en las manufacturas extranjeras, clausuradas durante la guerra a los mercados internacionales.

Pero esto no sucederá a la hora de la paz. Ante esas aspiraciones absurdas, surge el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid y otras asociaciones que merecen toda clase de encomios por su meritisima labor, acordando en sesión extraordinaria que, si efectivamente llega a concedérseles la autonomía a los catalanes en la forma que la piden, se proceda por el Gobierno español, a hacer una delimitación de fronteras y negar en absoluto toda clase de relaciones mercantiles e industriales entre esta región y el resto de España.

Entonces verían estos señores nacionalistas, que sus progresos en el orden económico serían bastante pequeños, cerrada toda relación comercial con el resto de la península.

En su mensaje, se muestran como víctimas del poder Central. ¿Qué región de España ha obtenido más beneficios del Poder Central que Cataluña?

Se ha dado el caso de que mientras en las demás regiones los obreros españoles tenían que emigrar por falta de trabajo, se votaba una ley concediendo la suma de veinte y cuatro millones de pesetas (sacadas del resto de los españoles) para la construcción de un paseo Marítimo.

¿Y es así como nos quieren pagar los catalanes?

Seamos españoles. Como decían antes, no es incompatible la autonomía municipal y la administrativa en el orden económico y de la enseñanza, descongestionando en parte esos grandes centros burocráticos, con la dependencia directa del poder Central.

No confundamos el concepto de autonomía con el de separatismo que en los catalanes prevalece: no quebrantemos la unidad nacional,

conseguida a fuerza de tanta abnegación, desde el grito de Covadonga, hasta la expulsión de los árabes granadinos: no destruyamos en un día la labor de ocho siglos de Reconquista, para conseguir la unidad nacional que se llamó «España».

Y mientras tanto, los que sientan en su pecho espíritu de unidad nacional, y sientan indignación contra los que pretenden desgarrar en jirones la bandera de nuestra Pátria, griten conmigo ¡Viva España!

S. Medina Perez

Adra y Diciembre, 1918.

## DE HACIENDA.

### Aviso importante

Esta Delegación de Hacienda llama la atención de los señores fabricantes de gas, electricidad, carburo de calcio y abastecimientos de aguas, sobre lo que se refiere a lo que dispone el artículo 9 del Reglamento de 22 de Marzo de 1900, que invita a los mencionados fabricantes, comprendidos en el artículo 8 del citado texto legal, a celebrar concierto para el pago del 17 por ciento que grava el alumbrado, siempre que lo verifique precisamente antes del día 31 del mes actual, advirtiéndoles que de no hacerlo, la Administración procederá a liquidar y a hacer efectivas las sumas en la forma prevenida en el párrafo 5.º del citado artículo 8.

### Sorteo de Navidad

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda telegrama de la Dirección general del Tesoro, diciendo se han agotado todos los billetes del sorteo de Navidad, y previniendo a todos los Administradores de Loterías de la provincia, deben devolver, sin anular, todos los billetes o décimos que no sean recogidos antes del 15 del actual.

Como el día 15 es festivo, tendrá que hacerse la devolución el día 14, debiendo por lo tanto recogerse todos los apartados antes de esta fecha para evitarse los consiguientes perjuicios.

A CASARSE TOCAN.

## Eso hacia falta en Almería.

La llegada al frente francés, de tantos soldados americanos, no iba a producir tan solo las consecuencias, de los fines guerreros, que con la llegada a suelo francés de los hijos de América les animaba.

Según el telegrama que desde Nueva-York transmiten al diario madrileño *A B C*, en este se inserta, la declaración del doctor Charles H. Mac Farland, el cual estuvo en Francia como delegado del Consejo Central de la Iglesia de Cristo, y en la declaración que a los miembros del Club-Anunciador de aquella capital hizo, dice que durante la estancia del ejército americano en el campo de batalla se habían celebrado unos 100.000 matrimonios, de estos con muchachas francesas.

Esto hacia falta aquí en España, más que en ninguna otra nación, puesto que el problema feminista anda tan atrasado en su resolución, y más que nada en Almería en donde existen un buen puñado de jóvenes casaderas, en espera de un amante y marchitándose su vida soñando en la creación del hogar, que les hiciera dichosas y felices.

¡Que buena ocasión de manejar el anzuelo, si el tal ejército hubiese pasado siquiera por nuestras puertas eh!

POR LA PATRONA.

## FIESTAS EN VIATOR

Como tenemos anunciado, el próximo sábado 14 del actual, darán principio en el inmediato pueblo de Viator, los festejos que en honor de su Patrona Nuestra Señora de las Angustias, anualmente celebran con esplendor aquellos vecinos.

El programa de festejos preparado es el siguiente:

Sábado a las ocho de su noche en la plaza de la Iglesia tendrá

lugar una velada musical. El domingo a las diez de la mañana se celebrará la solemne misa, estando encargado de la dirección del coro el organista de la Catedral don Serafín Abad y el sermón lo predicará el Rdo. P. Tomás Alonso O. P. A las dos de la tarde concierto por la banda, en la plaza de la Iglesia y bailes públicos y a las 4 de la tarde saldrá en procesión la venerada imagen, recorriendo el itinerario de costumbre y a las ocho de la noche como final de fiesta, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza del Ayuntamiento.

Todos los festejos serán amenizados por la banda de Huércal que dirige el maestro don Juan Manuel García López.

DOS «FUGAS»

## Joven y 1.000 pesetas que «desaparecen»

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Dalías, se presentó el vecino de Roquetas del Mar, José Navarro Ojeda, residente en el cortijo de Marin, denunciándole que le habían hurtado 1.000 pesetas y además se había ausentado su hija Josefa Navarro Morales de 17 años de edad.

Resultó de las averiguaciones practicadas, que la Josefa se había fugado en la madrugada, con el vecino de Dalías, Juan Gutierrez Criado (a) Pelaño, de 20 años, que se hallaba trabajando en el cortijo mencionado, en unión de su convecino José Pérez Ripoli (a) Pepe Ripoli.

El denunciante acusa a todos los nombrados de haberle sustraído de un arca las mil del ala.

No han sido encontradas las mil pesetas, pero sí la joven Josefa, que fué depositada en poder de su padre.

Juan Gutierrez y José Perez, fueron entregados al Juzgado municipal de Roquetas del Mar.

## Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones  
contra Ferrocarriles  
14 años de profesión

## MOTOR A GAS POBRE

«CROSSLEY» DE 11. HP.  
COMPLETO

VENDO

GUILLERMO

HERRERA

Maquinaria. Electricidad.

ALMERIA.

## Sombreros borsalinos,

gorras inglesas, corbatas elegantísimas desde una peseta; birras bilbainas desde dos pesetas.

Sombrerería: Sucesor Rosales y Ulibarri.

TIENDAS, 4 --VENTAS AL RIGUROSO CONTADO

Aceite de Hígado de Bacalao, legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería «EL ARCO IRIS» PUERTA DE PURCHENA, 6.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

### Las Cortes

Madrid 10

#### Senado.

A las 3 y 45 comenzó esta tarde la sesión del Senado presidida por el señor Groizard.

La animación que reinaba era extraordinaria, hallándose en el banco azul el Gobierno en pleno.

El conde de Romanones, pronunció un largo discurso expresando las dificultades con que se tropiezan para la vida en los momentos actuales, los Gobiernos homogéneos como el que preside. Explicó las causas que dieron motivo para que ocurriera la última crisis, añadiendo que el actual Gobierno hacía cuestión de gabinete la aprobación de la fórmula económica. Declaró que después serán discutidas las cuestiones de Marruecos, autonomía catalana y la situación política que debe seguir España al terminar la guerra europea. Terminó diciendo que el Gobierno quiere vivir en contacto con el Senado, pero sin deberse a la misericordia de la Cámara.

El señor Sánchez Toca, dijo que se debía modificar el proyecto económico para su aprobación y evitar que en Enero sufra quebrantos la vida española. Declaró que apoyará al Gobierno y que aplaudía la lealtad del conde de Romanones.

El señor Allendesalazar también le ofreció su apoyo.

El señor Echavarrí dijo que los integristas aplaudían la conducta del conde de Romanones y que examinarán detenidamente el problema económico. Abogó por la reintegración de los foros y la libertad de Vasconia, dentro del amor a una Patria única que es España.

(Aplausos en toda la Cámara).

Entróse seguidamente en el orden del día, siendo aprobados varios dictámenes.

Y se levantó la sesión.

### Congreso

Presidida por el señor Villanueva, comenzó hoy la sesión del Congreso a las 4 y 15.

En dicha Cámara reinaba bastante animación.

Todo el Gobierno se encontraba en el banco azul.

El señor Conde de Romanones hizo la presentación del nuevo Gobierno, explicando, como en el Senado, las causas de la última crisis. Dijo que los señores García Prieto y Alba le habían ofrecido su apoyo incondicional, lo que agradecía con toda su alma. Expuso que todos los ministros del anterior Gobierno, convinieron en que en las Cortes se abordara la cuestión de autonomía, resolviéndola, pero que no se solucionará de modo que lesione la unidad de la Patria. Después de legalizada la cuestión económica... añadió... empezará la discusión sobre otros temas. Llamó la atención de la Cámara acerca del problema de Marruecos, que ha entrado en un periodo de bastante gravedad, y declaró que los métodos que se han seguido allí han fracasado. Terminó diciendo que había necesidad de seguir una nueva política después de la guerra, y para ello pedía la opinión de las minorías.

El señor Cambó declaró la necesidad de saber si la autonomía catalana se resolverá en breve y si los políticos catalanes deberán seguir actuando en la política general o si serán eliminados de ella. Expuso la necesidad de que el Gobierno conceda la autonomía que reclama Cataluña, diciendo que las protestas realizadas estos días son apasionadas y tienen mucho de tramolla. Rechazó el que se quiera mezclar el problema de la autonomía con las cuestiones arancelarias y que el problema planteado por Cataluña nada tiene que ver con las valoraciones. Dijo que los españoles han manifestado su sentimentalismo, que no les afecta, por el problema catalán y que la soberanía que reclaman es únicamente para cuestiones

regionales y que si hubiese alguna extralimitación, debía ser castigada. Terminó diciendo que la autonomía debía ser concedida ampliamente, que el Gobierno no debía tratar este problema en la antesala de los ministerios, sino oyendo a la voluntad popular.

El señor Alcalá Zamora reconoció la existencia del problema catalán, diciendo que era inoportuno el plantearlo en estos momentos. Consideró a la autonomía como un peligro de absorción de las demás regiones. Dijo que el problema tal como está planteado, no resolverá la autonomía que reclaman los catalanistas.

El señor Gascon y Marin, se expresó en iguales términos.

Suspendióse el debate y se levantó la sesión.

### OTRAS NOTICIAS

Madrid 10

#### Cambio impresiones

Los Diputados y Senadores por Asturias, se han reunido hoy en el Congreso, para cambiar impresiones acerca de las aspiraciones de aquella región y estudiar la forma para que sean satisfechas por el Gobierno.

#### Una proposición

Se proponen los Diputados izquierdistas presentar una proposición en el Congreso, pidiendo que las Cortes declaren su opinión sobre la política de abastecimientos, puesto que no se alude a la misma en la declaración ministerial.

#### Lo que dice Rodés

El exministro señor Rodés, hablando hoy con varios amigos en el Congreso, se quejaba de la parsimonia del debate sobre la autonomía.

Dijo que era inútil discutir las bases presentadas por la mancomunidad sin saber si se concederán o no.

#### BOLSA

4 por 100 interir, . . . ; 76-80  
5 por 100 amortizable. 94-75  
4 por 100 amortizable. 84-75  
París a la vista. . . . . 91-00  
Londres a la vista. . . . . 23-65

#### Las tarifas ferroviarias

Los socialistas se reunieron hoy para tratar sobre el aumento de las tarifas férreas, acordando presentar multitud de enmiendas para evitar que se apruebe el proyecto.

El señor Besteiro dijo que había que evitar que los obreros se alien con las empresas para explotar al público.

La Comisión de Fomento ha dictaminado sobre el aumento de dichas tarifas, en el sentido de facultar a las Compañías para que aumenten transitoriamente hasta el 15 por 100 y facultar al Gobierno para derogar el aumento si las Compañías no cumplen con determinadas condiciones.

#### Mitin de dependientes

Se está organizando un mitin de dependientes de comercio, para protestar contra el Reglamento de la Ley de jornada mercantil.

Harán resaltar que éste es contrario a las disposiciones de la Ley.

Acordarán presentar al Gobierno las conclusiones que se aprueben y pedir que los dependientes trabajen solo diez horas y se concedan dos para comer con arreglo a la Ley.

#### Los presupuestos

Después de la presentación del Gobierno en el Congreso, se reunió en dicha Cámara la Comisión de Presupuestos, asistiendo el ministro de Hacienda señor Calbeton.

Emitióse dictamen sobre la prórroga de los presupuestos.

#### La autonomía

El señor Royo Villanova planteará el debate en el Senado sobre la autonomía de Cataluña.

#### Altos cargos

Se han hecho hoy los siguientes nombramientos de altos cargos:

Subsecretario de Abastecimientos, señor Ortega Gasset.  
Director general de Prisiones, señor Abril Ochoa.  
Director del Instituto geográfico, señor Pelegrina.  
Director general de agricultura señor Velasco.

**Aumento de sueldo**

El conde de Romanones ha confirmado que en la fórmula económica se incluye el aumento de sueldo a los curas y a los maestros.

**Otra reunión**

En el Congreso se han reunido esta noche varios Diputados para tratar sobre la cuestión de autonomía.

Convinieron en que el señor Alcalá Zamora exponga la opinión de los reunidos en el debate que se promueva sobre el asunto.

**Un llamamiento**

Los Diputados por Zaragoza trataron hoy sobre el llamamiento de la Cámara de Comercio.

Acordaron mantener la unidad material y espiritual de España y aprobar las aspiraciones de autonomía municipal de aquella región.

**De Abastecimientos**

El ministro señor Argente, ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles, interesándoles que remitan los precios de las patatas, trigos y harinas para adoptar medidas que tiendan a evitar las diferencias de precios en cada mercado y centros productores.

**Noticias de provincias**

Madrid 10

**De Barcelona**

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama del Centro Mercantil Agrícola de Valladolid, expresando su disconformidad ante las condiciones propuestas para la concesión de la autonomía. El Alcalde ha contestado diciendo que el engrandecimiento de España sólo se conseguirá por medio de una amplia autonomía a los grupos históricos que forman la Patria.

--El Gobernador civil ha conferenciado extensamente con el capitán general, ignorándose lo que tratarán.

-- Se ha declarado la huelga en las fábricas de curtidos de Tarrasa, sin que hayan ocurrido incidentes.

**Libertades vascas**

En Bilbao se ha reunido el Ayuntamiento, cambiando impresiones relacionadas con la asamblea que se celebrará el domingo, organizada por el Ayuntamiento de Vizcaya, para pedir las libertades vascas.

Acordaron excitar al vecindario para que asista al acto.

**DEL EXTRANJERO**

Madrid 10.

**Una proclama**

Dicen que se han recibido telegramas de Berlin, diciendo que el Príncipe Enrique de Prusia, ha publicado una proclama creando el partido realista.

**Otro Presidente**

Comunican de Basilea que un grupo de espartacos, ha proclamado a Liennes, Presidente de aquella República.

**Disturbios**

Dicen que han ocurrido graves disturbios en Munich.

Añaden que el Consejo de obreros y soldados ha dimitido.

**E. Papa y Wilson**

Participan de Roma que el Papa ha dirigido una comunicación a los cardenales, aludiendo a la visita del Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Wilson, al Vaticano.

En los centros políticos americanos se dice que esta visita no tendrá carácter político

**CERVEZA**

**ESTRELLA ROJA**  
es la mejor

AYER SE REUNIÓ

**La Diputación provincial.**

Por fin, a la cuarta vez de convocada, se pudo reunir ayer la Diputación provincial, para celebrar las sesiones del segundo periodo semestral.

Presidió el señor Brea y asistieron los señores Gallego, Rodríguez Ferrer, Mena, Cano, Navarro Esteban, Soler, Toro, Fernández Pardo, Aparicio y Muñoz Calderón.

El secretario, señor García Langle, dió lectura a la convocatoria y a un oficio del Gobernador civil interino, señor Carrera, diciendo que por motivos de salud, no podía asistir al acto.

En nombre del Rey, el señor Brea declaró abierto el periodo semestral.

Quedó sobre la Mesa, para su diseusión, la Memoria de la Comisión provincial, y se acordó celebrar cuatro sesiones consecutivas, a las 11 de la mañana.

¡¡Ah!! ¡¡Ah!! Se nos olvidaba decir que en la Diputación provincial ya existe luz, por lo menos en el salón de sesiones y en la escalera, locales que estaban antes alumbrados con aparatos alimentados por carburo.

Y en una Diputación provincial ocurría esto!

No se devuelven los originales aun no publicándose

**LA INSENSIBILIDAD ESPAÑOLA**

Ahora que comienzan a fundarse las bases de una economía nacional española, debido principalmente a la reperusión de la guerra sobre el comercio español, ha llegado el momento de que los que aman verdaderamente a su patria abran los ojos y se den cuenta de la realidad presente, propongan soluciones y buceen en el porvenir sobre las consecuencias de estas y de las transformaciones que producirán en la vida futura de la humanidad.

La política monetaria, tan llegada a la prosperidad o decadencia de un pueblo y tan desatendida por los prohombres españoles, ha visto conmoverse el curso de su plácida existencia por los proyectos del señor González Besada, sobre el patrón oro, que debía comenzar a regir en Junio de 1919, y por el término próximo, del privilegio de emisión de billetes concedido al Banco de España. Y de estas transformaciones de la vida monetaria española, de capital importancia para el crédito nacional, para la formación del precio de los productos y para los cambios extranjeros, no se ha ocupado la opinión pública española, atenta sólo para desgracia nuestra, a las menudas intrigas partidistas, a las palabras ingeniosas o violentas de los diputados y a la pintoresca lucha de izquierdas o derechas, que promueven choques—hasta ahora retóricos sólo—con tanto hablar de batallas sobre problemas que en toda Europa han hallado francas y decididas soluciones, marchando hacia la democracia, que, es la dirección que impone al mundo la fuerza incontrastable de los acontecimientos.

La política arancelaria ha sufrido también hondos conmociones. Se anuncia para plazo breve la redacción de un nuevo Arancel de Aduanas, en momentos en que el mundo organiza su economía nacional sobre nuevas bases y en que el proteccionismo comienza a predominar sobre el libre cambio. Es posible que ahora, como al tiempo de formarse el Arancel de 1892, se agrupen industriales y agricultores para elevar los derechos de importación de los productos extranjeros. Pero esta sencillez aparente se complicara de modo extraordinario cuando se

compruebe que el proteccionismo no es en nuestros días un asunto exclusivamente económico, sino también político, y como tal, no puede resolverse sin tener en cuenta las fuerzas que hoy sigue la vida internacional, en forma muy distinta de la que ha imperado hasta ahora. Y por si estos conflictos no fuesen bastantes para sacar al pueblo español de la insensibilidad en que vive nuestra economía nacional se encuentra en una situación de la que puede esperar la victoria o el desastre, según el rumbo que le marquen las inteligencias que la encaucen y las manos que las dirijan.

Los tratados de comercio que España tiene concertados con las naciones europeas que han permanecido neutrales—Suecia, Noruega, Holanda y Suiza—han sido denunciados por nuestro Gobierno, y el tratado con Francia, de vital interés para el comercio español, ha sido denunciado por la República vecina, como consecuencia de los acuerdos de la Conferencia económica interaliada.

Y mientras tanto, los grandes políticos que se creen directores de los destinos del país, cuando en realidad sólo son cooperadores de la anarquía—hasta ahora mansa—en que vivimos, siguen librando combates de banderías, y el pueblo, ajeno no sólo a lo que pasa en el mundo, sino también a lo que sucede dentro de su propia casa, vuelve la espalda a políticos y agitadores y se dispone a adoptar una de las dos soluciones extremas: morir de hambre o emigrar.

El término de la guerra se presenta para nosotros preñado de amenazas y peligros. Indiferentes hemos asistido a la tragedia; insensibles nos sorprende la hora de la paz.

Si no estuviéramos al borde del abismo, debíamos pensar que la felicidad reinaba en nuestra casa.

Federico Castejón.

Consulta especial de enfermedades de la mujer  
A CARGO DEL  
Doctor R. GARCIA LANGLE  
de la Beneficencia municipal  
Profesor del Instituto Rubio y  
ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
**Sociedad Anónima Romero**  
..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

**TRIBUNALES.**

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy.

Causa del Juzgado de Purchena, contra Domingo Medina Lopez, sobre disparo y lesiones.— Abogado, don Enrique Fornovi; procurador don Enrique Salmerón.

**Marqués del Real Tesoro**

Estos Coñac, se venden en el Café Colón a 30 y 40 céntimos el ponche o copa.

**LOS ENFERMOS DEL**

**ESTOMAGO**

causados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta indiana suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilitades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.ª MADRID (España).

De venta en todas las farmacias.

**Juzgado Municipal.**

DIA 10

Nacimientos.

Maria García de la Rosa y Miguel Dominguez Martín.

Defunciones.

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

**Turrónos.**

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado del Estanco.

**Sarna**

Sin baño cura rápidamente el antiséptico Martí 250 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Dejó ito, Farmacia Romero Príncipe 37

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15. REAL, 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Nuevo Gobernador**

En el tren correo es esperado esta tarde, el nuevo Gobernador civil de la provincia don Pablo Plaza, el que inmediatamente se posesionará de dicho cargo.

**Una convocatoria.**

El Alcalde de esta capital ha convocado para el día 17 del actual, a las 12 de la mañana, a la Junta del partido, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario que ha de regir el año próximo.

**Sustracción de maderas.**

La Guardia civil ha detenido en Roquetas del Mar, a Luis Ruiz López, autor de la sustracción de maderas, propiedad de don Antonio Acosta Oliver, en las Salinas que este tiene en aquella villa.

**Buena digestión.**

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermos se impone el uso de medicamentos, que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

**De la cárcel**

Han ingresado en la prisión, a disposición del Juzgado, Manuel Sánchez Sánchez, y a disposición del Gobernador civil, Guillermo Pacheco González y Angel Salas Candelas y fueron puestos en libertad José Molina Fernández y José María Pérez García.

**Un pobre preso en la cárcel**

de Lérida, que padecía de anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general D. Juan Lladó, Médico forense, Lérida, al doctor del Laboratorio Hipofosfitos Salud, en escrito de 28 Septiembre 1917), Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**Registro renunciado.**

Don Antonio Ruiz Vivel, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, renunciando a la propiedad del registro minero titulado «La Paz», del término de Nijar, número 34-531.

**Oposiciones terminadas**

Ayer tuvieron lugar las oposiciones para la plaza de médico higienista de esta capital.

El Tribunal, por unanimidad, concedió el cargo al Inspector municipal de Sanidad, nuestro amigo don Juan Antonio Martínez Limones, a quien felicitamos.

**Cesión de crédito.**

Don Juan Fenoy López, ha cedido crédito que tiene contra el Ayuntamiento, a favor de don Miguel Sánchez Puertas.

**Yodorrenal Coavleda** (Yodo-Coloide-Arsenical).

**Instrucción pública.**

Terminada la epidemia, causas que obligaron al cierre de las escuelas, desde el primero del actual se abrieron las clases en la Escuela del hospicio, hallándose al frente de la enseñanza el profesor don Felipe Soler Morales.

**Es soldado.**

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha declarado soldado, sin penalidad alguna, a Antonio Martínez Trevijano.

**Para las buenas mesas**

los vinos de Rioja de Bodehas Franco Españolas de Logroño.

**Se agradece.**

El nuevo jefe de esta prisión provincial, don Agustín Barco Casado, en atento besalamano que nos envía, se ofrece para cuanto sea necesario dentro de la misión periodística, atención que le agradecemos.

**Diana.**

Baños de mar templados.

**Se alquilan**

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wateclos y patio de agua. En esta imprenta informarán.

**Doctor J. Compani**

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

**En la Droguería EL TRIUNFO,**

se ha recibido VACUNA DE TERNERA contra las viruelas. Termómetros clínicos, de las mejores marcas. Solución Benedicto. Jarabe Famer. Ceregumil, Ceregulosa y Extracto de Cereales Borrell.

Sosa cáustica en tabletas 70/72.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. - ALMERIA

**PLATA CHRISTOFLE**

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

**CALZADOS**

extenso y variado surtido  
Ultimas novedades  
PEDRO PLAZA GRANADOS  
P. DEL PRINCIPE, 13.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista.  
GARGANTA, NARIZ y OIDOS  
Obispo Orberá, 24. :: :: :: ::  
:: :: :: Consulta de 3 a 5

**La Hortícola Almeriense**

Calle de Alfareros número 49.

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables

En plantas maderables. 25 000 Eucaliptus, pino, casaurina y Semillas de arbustos y flores

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOTA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar.

**Franco Gutierrez Martinez,**

practicante, se ha trasladado a la calle de Granada 25, principal, al lado de la guitarrería de Moya.

**Traslado**

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

# Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	45		Reyes Católicos, 20

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

# CARBON

## DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES  
PESCADORES, 3.

Agencia marítima  
ROMERO HERMANOS

## RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

Gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA, ARTÍCULOS DE REGALO Y ELECTRICIDAD.

Se hacen toda clase de composuras  
Se compra, Plata, Oro, Platino y Alhajas.

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez; antiguo local del OPTICO.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

### Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por lineas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

## Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.  
HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albari coqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL